

Expediente: **3383/23**
Carátula: **RAMIREZ MOTOS S.R.L. C/ PAZ DAVID ISMAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - RAMIREZ MOTOS S.R.L., -ACTOR
90000000000 - PAZ, DAVID ISMAEL-DEMANDADO
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3383/23



H104048073777

JUICIO: RAMIREZ MOTOS S.R.L. c/ PAZ DAVID ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3383/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 10/09/2024 20:06.

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209556760789 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 29095.42 constituido por (\$ 24045.80 en concepto de honorarios netos y \$ 5049.62 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN ALBERTO CUIT (20295322552) a la cuenta del Banco Macro S.A. nro 460009554426713, CBU 2850600140095544267138, perteneciente al mismo. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada . MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.